



1. NÓMINA DE ASISTENTES

Coordinador Mesa Directiva - Dr. Daniel Alfredo Grosso
Coordinadora Técnica: Dra. Laura Graciela Accifonte
CPCECABA – Dr. José Luis Serpa
CPCECABA - Lic. Rafaela Cuppari
CPCE Catamarca - Dra. Liliana Sakalian
CPCE Córdoba – Dr. Eduardo Ingaramo
CPCE Corrientes –
CPCE Entre Ríos – Dr. Walter Jesús García
CPCE Formosa -
CPCE La Pampa:
CPCE Misiones - Lic. Marcela Torres
CPCE Neuquén - Dra. NilseSuhr
CPCE Neuquén – Dra. Liliana Freeman
CPCE Salta – Dr. Fernando Martinis
CPCE Santa Fe Cámara I - Dra. Juan Pablo Del Barco
CPCE Santa Fe Cámara II - Dra. Ana María Berri
CPCE Santiago del Estero:
CPCE Tierra del Fuego –
CGCE Tucumán - Dr. Ornar Leguizamón Tula

2. ORDEN DEL DIA

ORDEN DEL DIA

- 1 – Consideración del Acta de la reunión anterior.
- 2 – Informe del Coordinador de Mesa Directiva, Dr. Daniel Grosso.
- 3 – Informe de Coordinación Técnica, Dra. Laura G. Accifonte.
- 3.1 – Novedades sobre Objetivos del Desarrollo Sustentable, Acuerdo de París, Unión Europea, OCDE, GRI.
- 3.2 – Proyectos nacionales sobre Responsabilidad Empresaria y sobre conflicto de intereses en el Sector Público.
- 4- Jornada Nacional de Responsabilidad y Balance Social - CPCE Buenos Aires
14 y 15/09/17
- 5 – Varios.

1 – Consideración del Acta de la reunión anterior.

Luego de algunas aclaraciones efectuadas por Tierra del Fuego, sobre la no existencia de proyecto de Ley en la Legislatura, Se aprueba el acta anterior por unanimidad.

2 – Informe del Coordinador de Mesa Directiva, Dr. Daniel Grosso.

El Dr Grosso, comenta que se escribió a cada Consejo para que remitan la siguiente información, 1) Situación frente a la confección de los Balances Sociales de cada uno, y 2) si los mismos se encuentran con informe de aseguramiento. Se propone que esta Comisión haga una evaluación de los Balances Sociales como público. También se manifiesta que es aceptable que el primer Balance tenga un informe de aseguramiento limitado, no obstante, el segundo ejercicio no debería tener un informe de aseguramiento limitado, considerando que los planes o políticas de RS de los Consejos son constantes y apuntan a una mejora continua, proponiéndose solicitar un informe de

REUNIÓN: COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD Y BALANCE SOCIAL FACPCE - 07/04/17

aseguramiento razonable con un profesional capacitado en RS y específicamente en RT 44. También se propone hacer auditorías cruzadas de los Balances Sociales.

Entre Ríos considera que además de hacer el Balance Social de cada Consejo debe dejarse bien en claro para que se puede usar el mismo. Mostrar el Balance social como la herramienta que es pone al mismo en valor.

En CABA se inicia un programa de educación continua, con un curso de balance Social, para matriculados.

En el Consejo de Tucumán se decidió que las distintas Comisiones de Estudio realicen cursos para los Jóvenes del Consejo y así incentivarlos a ellos y a otros colegas.

A continuación, se informa que:

El 24 y 25 de agosto se desarrollarán las 2das Jornadas Nacionales de las Organizaciones Sociales en la provincia del Chaco, se llevan a cabo con tres ejes centrales, a) Cooperativas, b) Mutuales y c) Asociaciones Civiles y Fundaciones, se darán disertaciones magistrales. Eduardo Ingaramo presidente de la Comisión de Cooperativas del CPCE de la provincia de Córdoba, comunica que están realizando un trabajo de capitalización e iniciativas de nuevas normas de cooperativas para el Balance Social. Se espera la participación del INAES en dichas Jornadas.

El Próximo Congreso Nacional será en la provincia de San Juan en el 2018.

3 – Informe de Coordinación Técnica, Dra. Laura G. Accifonte.

En este punto toman la palabra los distintos representantes de las provincias presentes y comentan los siguientes temas.

Norma Geba: manifiesta que debería contextualizarse lo que está pasando, los ODS, GRI, corresponsabilidad social, desarrollo sostenible o sustentable, obligatoriedad de reportar en Europa partir del 2017, poner acento en las memorias de sustentabilidad como proceso, considerar los estándares GRI del 2016, el capital socio-ambiental mínimo a mantener, consensuar los contenidos para la registración contable, comparativa entre el enfoque económico financiero del activo y pasivo con el activo ambiental, el capital ambiental, el activo social, la economía ecológica, etc.

Ana María Berri, comenta sobre un trabajo presentado en un Simposio Internacional en Colombia, que trata sobre el escenario legislativo que regularán sobre el tema, y manifiesta que los contadores fuimos los grandes ausentes.

Walter García, manifiesta que somos los contadores los que debemos salir a mostrar el nuevo enfoque de GRI, respecto al gobierno corporativo aplicable a la conducta de los dirigentes y empleados de los Consejos Profesionales. Responsabilidad Social es anticorrupción y es aplicación de códigos de ética.

Fernando Martínis de Salta, con Matías Escalada, Patricia de Bock, están impulsando un Decreto para actualizar e incorporar las novedades sobre sector público.

Liliana Freeman, de Neuquén, comenta que fuimos convocados por el Director de Post Grados, de la Facultad de Economía y Administración, con la propuesta de organizar un curso de pos grado sobre Balance y Responsabilidad Social, y que le parecía que debíamos realizar algunas actividades previas, con la idea de ir promocionando el curso. El 23/11/2016 se organizó una charla con la Participación y disertación de Laura Accifonte, y como colaboradores CresPhielipp, y Freeman, comentando experiencias Neuquinas, y la Cra Ana María Giorla de Rio Negro, sobre el informe de aseguramiento de los balances Sociales.

El representante de la Rioja dice que debemos trabajar sobre los indicadores, y trabajar sobre los informes



REUNIÓN: COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD Y BALANCE SOCIAL FACPCE - 07/04/17

Clide Palacios, Consejo de Santa Fe, Cámara II, recuerda que el grupo de trabajo data de 2009, que se ha recorrido un largo camino, con dictado de cursos, contabilidad ambiental, los profesionales no ven la posibilidad laboral de trabajar en empresas.

Se vuelve a plantear el debate sobre lo acotado de los informes de aseguramiento de los Balances sociales; sobre la necesidad de capacitación al respecto, y de la enseñanza de grado para los estudiantes y de postgrado para los ya profesionales. El alumno no puede ignorar el Balance social y ambiental; los cambios se producen por vocación, por competencia o por obligación legal; nuestra profesión debería habilitar un registro de profesionales capacitados en Responsabilidad Social.

3.1 – Novedades sobre Objetivos del Desarrollo Sustentable, Acuerdo de París, Unión Europea, OCDE, GRI.

Se menciona que es necesario comenzar a estudiar estos temas, por su relevancia y para la aplicación a las empresas.

3.2 – Proyectos nacionales sobre Responsabilidad Empresaria y sobre conflicto de intereses en el Sector Público.

4- Jornada Nacional de Responsabilidad y Balance Social - CPCE Buenos Aires. Al culminar la reunión se informó que la fecha de las jornadas será: 21 y 22/09/17, en Mar del Plata.

Se informa sobre el avance de las mismas. El isologo a utilizar es el desarrollado para las Jornadas de Neuquén, habiéndose solicitado la debida autorización al Consejo.

3. CONSIDERACIÓN Y PROPUESTAS A MESA DIRECTIVA / JTA GOBIERNO SOBRE TEMAS TRATADOS

4. TEMAS PENDIENTES PARA PRÓXIMA REUNION

No hubo

5. PROXIMA REUNIÓN

11 de Agosto de 2017 y 17 de Noviembre de 2017